

CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: 1 de junio de 2026 Cuenta de Cobro Numero 4

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
NIT 899.999.061-9
Carrera 99 No. 19 - 43 Teléfono 267 01 14

DEBE A:

Yesica Andrea Diaz, identificado con cédula de ciudadanía 46.384.489

Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. Contrato: CPS 110-2026 Pago: 4 de 9

Por concepto de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN SU REPARTO

Periodo: 1 DE MAYO 2026 a 31 DE MAYO 2026

La suma de: \$ 6.000.000 SEIS MILLONES DE PESOS MCT

Planillas pago seguridad social: 83755399 -
Periodo de pago: MAYO -
Fecha de pago: 20 DE MAYO DE 2026 -

IBC SEGÚN VALOR COBRADO: \$ 2.400.000

Favor consignar en: BBVA Cuenta: AHORROS No. 944024835

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS 110- 2026, Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

Yesica Diaz (handwritten signature)

YESICA ANDREA DIAZ
CC: 46.384.489
DIRECCIÓN: CALLE 24 B BIS # 69A 55 INT 8 APT 301 TELÉFONO: 3136415128
Correo electronico contacto: ING.YESICADIAZ@GMAIL.COM